

CRÉDITOS EXTERNOS OTRAS ENTIDADES

CRÉDITO ICETEX PAÍS (MEDIANO PLAZO)

Financia el 100% del valor de la matrícula para todos los estratos, hasta una cuantía máxima de ocho (8) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CÓMO SE PAGA: Durante la época de estudios se paga el 60% del valor de cada semestre en 6 o 12 cuotas mensuales, según la periodicidad del programa académico financiado, a partir del mes siguiente en el que se hace el desembolso, el 40% restante se empieza a pagar cuando se gradué.

CRÉDITO ICETEX ACCES (LARGO PLAZO)

Financia el 75% para estratos 1 y 2, y el 50% 3,4, y 5, la cuantía máxima es de once (11) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CÓMO SE PAGA: Comienza una vez se hayan culminado la época de estudios, y el año del periodo de gracia o cuando se haya pasado al cobro el crédito, solo cancela cada semestre el valor de la PRIMA DE SEGURO, que será el equivalente al 2% de cada desembolso.

Los trámites de solicitud y consulta de crédito se llevan a cabo en la página www.icetex.gov.co

OTROS FONDOS Y ALIANZA ICETEX

- **CRÉDITO PARA LICENCIATURAS:** 100% matrícula, es condonable, programas acreditados
- **ALIANZA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS:** 100% matrícula y condonable.
- **ALIANZA CRÉDITO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE BUENAVENTURA:** 100% matrícula y puede ser condonable.
- **FONDO COMUNIDADES NEGRAS:** 100% matrícula, es condonable.
- **FONDO COMUNIDADES INDÍGENAS:** 100% matrícula y puede ser condonable.

- **FONDO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPIO DE MEDELLIN CONDONABLE**

El fondo tiene como finalidad apoyar el ingreso a la educación superior a los habitantes de las comunas de Medellín, estratos 1, 2, 3 y 4.

La financiación consiste en un crédito de hasta cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

El crédito será condonable si cumple con el requisito de grado y se presta un servicio social comunitario durante cada semestre.

NOTAS: De no cumplirse las condiciones, el estudiante pagará la deuda adquirida al ICETEX.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Haber nacido en el municipio de Medellín o llevar residenciados mínimo 5 años en éste y dos años en la comuna o corregimiento por el cual aplican.
- Estar admitido, en proceso de admisión o estar estudiando en una IES., y antiguos.
- Pertener a estratos socioeconómicos 1, 2, 3. Para el caso de los estratos 4, la disponibilidad de los recursos está sujeta a que la comunidad destine fondos para estos estratos.
- COMUNAS, solo participan las habilitadas para cada convocatoria y pueden ser 1: 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 50 (Palmitas), 60 (San Cristóbal), 70 (AltaVista), 80 (San Antonio de Prado), 90 (Santa Elena).
- Los trámites de solicitud y consulta de crédito se llevan a cabo en la página www.icetex.gov.co por fondos y municipio.

FONDO E.P.M. MUNICIPIO DE MEDELLÍN CONDONABLE

El fondo tiene como finalidad apoyar el ingreso a la educación superior a los habitantes del Municipio de Medellín, estratos 1, 2, 3.

CUÁNTO ME PRESTAN: Cada persona puede obtener el pago de la matrícula hasta por 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada semestre

PAGA ESTUDIANDO: Es condonable, mediante la prestación de un servicio social y cumplir con un promedio académico sólo pagarán una cuota semestral que corresponde al 10% del valor del semestre. No se exige para el crédito un fiador. Se requiere un deudor solidario (Padre, madre, hermanos o, en su defecto, otro familiar o persona cercana).

ALGUNOS REQUISITOS SON:

- Haber nacido en Medellín o haber estudiado los 5 últimos años del bachillerato en un colegio público o privado de Medellín.
- Haber sido admitido a una IES.
- Haber aprobado mínimo dos semestres académicos en una de las Instituciones de educación superior habilitadas por el programa, con un promedio de notas acumulado superior a 3,2.
- Los trámites de solicitud se llevan a cabo en la página www.fondoepm.com y oficinas de COMFAMA.

BANCO PICHINCHA

PREGRADO

- Aprobación Inmediata
- El cliente escoge la fecha de pago de las cuotas
- No requiere codeudor
- Cuotas Fijas
- Plazo hasta la duración del período académico

POSGRADO

- Créditos desde \$5´000.000 y hasta el 100% del valor del posgrado.
- Plazo hasta 60 meses.
- Cuotas fijas.
- Sólo se tramita una vez el crédito

DOCUMENTOS

- Solicitud de crédito debidamente diligenciada.
- Fotocopia del documento de identidad del titular, ampliado al 150%
- Fotocopia de la Factura de Matrícula

HELM BANK

BENEFICIOS

- Financia hasta el 100% de la matrícula
- Rápida aprobación
- Documentación mínima y sencilla
- No requiere codeudor
- asistencias estudiantiles por 6 meses:
- Recolección de trabajos olvidados.
- Asesoría para entrevistas laborales (creación de hojas de vida, presentación personal, etc).
- Conductor elegido
- Asesoría telefónica o personal para solucionar inconvenientes con tu computador

CARACTERÍSTICAS

- Monto mínimo a financiar: \$500.000
- Plazo de 6 a 24 meses dependiendo el programa académico
- Tasa fija, cuota fija

REQUISITOS

- Ingresos mínimos: 1SMLV.
- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%.
- Fotocopia de la orden de matrícula.
- Solicitud de crédito debidamente diligenciada.
- Factura de Matricula.

SERFINANZA

BENEFICIOS

- Ágil aprobación.
- No requiere codeudor.
- Financiación hasta el 100% de la matrícula.
- Posibilidad de realizar abonos extraordinarios o pagar el crédito sin ningún tipo de sanción.

REQUISITOS

- Formulario de solicitud
- Fotocopia ampliada del documento identidad (titular y estudiante)
- Factura de matrícula original.

FINCOMERCIO

BENEFICIOS

- Tasa preferencial por la renovación del crédito.
- Realizar un ahorro individual, mientras va pagando el crédito.
- Iniciar un historial crediticio satisfactorio.

CONDICIONES

- Plazo: Hasta 6 meses o 12 meses si es anualizado.
- Presente original y fotocopia de Cedula de Ciudadanía.
- Original y fotocopia de Orden de matrícula actualizada.
- Respuesta inmediata.
- No requiere codeudor si el solicitante cumple con los requisitos específicos de edad, antigüedad laboral y capacidad de pago.

COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA

BENEFICIOS

- Financiamos hasta el 100% del valor de la matrícula.
- El asociado sólo debe tener en aportes sociales el equivalente al 10% de un salario mínimo (este valor se paga con la afiliación) y debe continuar aportando mensualmente el 1.5% del salario que declare
- Preaprobación en 30 minutos.
- Beneficios para asociados y su grupo familiar
- Pago en seis (6) meses con muchos beneficios

COOPERATIVA COMUNA

BENEFICIOS

- Tasa de interés del 1%
- Plazo: Hasta 6 meses o 12 meses si es anualizado.

REQUISITOS

- Estudiante, copia del documento de identidad y liquidación de la matrícula.
- Empleado, 2 últimas colillas de pago, Certificado laboral vigente, copia de la cédula.

SUFI - BANCOLOMBIA

Puedes escoger entre créditos de largo plazo para pregrado y posgrado, o de corto plazo para pregrado, posgrado o estudios complementarios.

- Pagar tu crédito durante tus estudios, o una parte durante y la otra después de graduarte, según la modalidad que escojas.
- Te prestamos para carreras técnicas, tecnológicas y universitarias; así como especializaciones, maestrías, doctorados, cursos de educación continua e idiomas.
- Te ofrecemos plazos que se ajustan a tus necesidades y a tu capacidad de pago.
- Podrás tomar seguros para tu crédito según la modalidad que escojas.
- Te prestamos hasta el 100% del valor de la matrícula y desde el primer período académico.
- No te cobramos el estudio del crédito.
- Pagas siempre la misma cuota durante todo el crédito.
- Es un cupo de crédito que se otorga y se estudia solo la primera vez. Este mismo cupo de crédito lo puedes utilizar para financiar toda tu carrera, siempre y cuando tengas un buen comportamiento de pago.